



COMERCIALIZADORA IMPORTADORA COIMFAGI CIA.LTDA

Dirección: Av. Cuxibamba y Cañar. Telefax: (07-2)563049
Loja - Ecuador
ACTA Nro.009

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de Abril del 2015, siendo las 17h00, lugar ubicado en Av. Cuxibamba 00-66 y Cañar de la ciudad de Loja, previa convocatoria realizada por el Sr. Vicente Atilio Granda Vega Presidente de la Compañía Coimfagi Cía. Ltda., se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, convocada para este día y hora; la misma que cuenta con la asistencia de las siguientes personas:

Sra. Dunia Elizabeth Iglesias Naranjo	ACCIONISTA
Sr. Vicente Atilio Granda Vega	ACCIONISTA

Actúa como Secretaria la Sra. Dunia Iglesias Naranjo, quien pone en conocimiento de los accionistas, el orden del día a tratar en la presente **Junta General Extraordinaria de Socios**, el que de acuerdo a la convocatoria realizada, es el siguiente:

1. Constatación del Quórum,
2. Lectura y aprobación del acta anterior;
3. Conocer y Aprobar los Balances del año 2014 y
4. Clausura.

DESARROLLO

1. **Constatación del Quórum:** Siendo las 17h10 el Sr. Vicente Atilio Granda Vega – Presidente de la Compañía, quien de acuerdo a lo establecido en el estatuto preside la presente Junta, dispone que por Secretaría se constate si existe el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios convocada para esta fecha y hora. La señora Secretaria señala que existe el quórum necesario para dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios; por lo que el señor presidente declara instalada la sesión.

2. **Lectura y aprobación del acta anterior:** Se procede a la lectura del acta anterior, la cual es aprobada sin modificaciones por no existir observaciones que realizar por parte de los señores accionistas.

3. **Conocer y Aprobar los Balances del año 2014.** Hace uso de la palabra el Dr. Vicente Atilio Granda Vega; y Siguiendo el orden del día dispone para que se de lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, estos son: Balance de pérdidas y ganancias y balance general y sus respectivos anexos, se analizó detenidamente cada una de las cuentas de los referidos balances. Una vez analizados detenidamente los balances con sus respectivos anexos los cuales forman parte integral de la presente acta y en vista que han sido elaborados en base a normas de contabilidad generalmente aceptadas y Normas Internacionales Financieras; los socios se ratifican en la aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

4. **CLAUSURA:** Terminada la sesión y sin más puntos que tratar, y siendo las 18h15 el señor Presidente de la compañía declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía. Para constancia de la presente firman en unidad de acto:


Dr. Vicente Atilio Granda Vega
PRESIDENTE


Sra. Dunia Elizabeth Iglesias Naranjo
GERENTE

20 años creciendo contigo!